UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
NOTA ACLARATORIA N° 1 – LCO N° 27/2019

Asunción, 16 de octubre de 2019

Señores
PRESENTE

En atención a lo establecido en la IAO 7.1 de la Sección I. Datos de la Licitación (DDL) del Pliego de Bases y Condiciones para la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 27/2019 – ADQUISICIÓN DE LICENCIAS INFORMÁTICAS – ID N° 360306**, aprobada por Resolución N° 9, Acta N° 69 de fecha 2 de octubre de 2019 del Directorio del Banco Central del Paraguay, cumplimos en realizar las siguientes aclaraciones:

Consulta
"Las licencias VSPHERE ENTERPRISE ya no se comercializan, favor aclarar que las licencias que se necesitan son las VSPHERE ENTERPRISE PLUS".

Respuesta: Favor ajustarse a lo establecido en el PBC, Sección III, apartado II – Especificaciones Técnicas en la descripción Técnica de la marca del producto, en el cual se especifica claramente que las licencias requeridas corresponden a *VMware vSphere 6 o superior* ***Enterprise Plus*** para 1 procesador, conforme se detalla:

ÍTEM 1. LICENCIAS PARA VMWARE VSPHERE ENTERPRISE		
Ítem	**Descripción Técnica**	**Mínimo requerido**
Marca	VMware vSphere 6 o superior **Enterprise Plus** para 1 procesador	Exigido

Consulta
"El Banco Central del Paraguay actualmente cuenta con soporte de producción 7x24 para toda su infraestructura de VMware, en el llamado solicitan soporte básico 5x9. Favor aclarar el soporte deseado".

Respuesta: Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 1.

Atentamente.

María Emilia Acha
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Silvia Patricia Núñez
Gerente
Gerencia de Patrimonio y Logística

JORGE DÁVALOS
Encargado de Despacho
Sub Gerencia General de Administración y Finanzas